

¿Qué es el Derecho Colaborativo?

El Derecho Colaborativo es un **método adecuado de gestión de conflictos**, no confrontativo, autocompositivo y amistoso. Se basa en la negociación por intereses, buscando que todas las partes satisfagan sus necesidades. Es un proceso extrajudicial, voluntario, confidencial y multidisciplinar.

El Proceso Colaborativo se basa en la escucha, indagando las **necesidades y los intereses de las partes**. Es un proceso **flexible**, que se adapta en cada caso a las cuestiones que vayan surgiendo, **gestionando las emociones** y relaciones entre las partes. Las partes son acompañadas a negociar en un entorno seguro, para conseguir un **acuerdo satisfactorio, duradero y global**.

Las **partes son protagonistas en la búsqueda de soluciones**. Se negocia en equipo. Las partes son acompañadas por sus abogados y los profesionales que sean necesarios en cada caso (notarios, economistas, graduados sociales, psicólogos, psiquiatras, pedagogos, coaches, mediadores, árbitros, terapeutas, ingenieros, médicos...). Estos profesionales colaborativos pondrán a disposición de las partes y el proceso su conocimiento, para que puedan construir su acuerdo de una manera global.

El respeto, la transparencia, la equidad y la confidencialidad son esenciales y usamos la creatividad para conseguir soluciones distintas y que se adapten a cada caso.

En este proceso, se comparte con **transparencia la información relevante** para llegar al acuerdo. Todos respetan la **confidencialidad** del proceso para garantizar un entorno de negociación seguro.

El **compromiso de los abogados colaborativos** con el proceso es **total**. Si no consiguen llegar a un acuerdo, no podrán representar a sus clientes en un futuro litigio sobre ese asunto; renuncia que se realiza por medio de acuerdo escrito.

El Derecho Colaborativo puede aplicarse a conflictos familiares, sucesorios, mercantiles, laborales, vecinales, etc.

Los conflictos son inherentes a todas las relaciones y gestionándolos en positivo y trabajando en equipo, conseguiremos mejores soluciones que confrontando y no teniendo en cuenta los intereses y necesidades de la otra parte.